

28/09/2017

Fiscal Regional Emilfork respalda trabajo de fiscales en "Caso Viviana Haeger"

Calificando el trabajo realizado por los Fiscales Naín Lamas y Daniel Alvarado como "tremendamente comprometido, arduo, que requirió mucho esfuerzo", el Fiscal Regional de Los Lagos, Marcos Emilfork Konow, entregó su respaldo a los persecutores encargados de sostener la tesis de la Fiscalía en el marco del juicio oral en el denominado "Caso Haeger". "En conjunto hicieron todo lo que estaba en nuestras manos para buscar acreditar en un escenario de juicio oral la imputación que efectuamos en orden a que Viviana Haeger murió por la acción de terceros, en un homicidio calificado".



Para el jefe regional del organismo persecutor la investigación en este caso fue "extraordinariamente difícil, donde prima la prueba indiciaria y que tuvo en un comienzo muchas dificultades, logramos avanzar hasta el esclarecimiento de los hechos, porque lo que sostuvo la Fiscalía, y nosotros tenemos esa convicción, es la verdad de lo que sucedió, ésa es la verdad histórica". Preciso Emilfork que "en cuanto a la verdad procesal, aquélla que se logra acreditar en un escenario de juicio oral, puede no haber traspasado en el caso del Señor Anguita la barrera de la presunción de inocencia, pero eso no significa que no hayamos luchado y que no sintamos satisfacción como fiscales de haber seguido luchando procesalmente para acreditar estos hechos".

Recordó Emilfork –quien se encuentra en Santiago participando en la sesión del Consejo General del Ministerio Público- que "existía en un comienzo, y antes de que asumiera como Fiscal Regional, la tesis del suicidio, de que no había intervención de terceros, bueno, logramos acreditar que sí falleció producto de la intervención de terceros a través del acometimiento directo de una persona que hoy está condenada por estos hechos".

Agregó el Fiscal Regional que comparte "la desazón, tanto de gran parte de la comunidad y de la familia de Viviana Haeger, en orden de no haber logrado acreditar que el segundo imputado tenía participación en estos hechos en este escenario de juicio oral. De esta forma hay sentimientos encontrados por parte de nosotros como fiscales, pero sí con la satisfacción de haber entregado todo lo que está en nuestras manos para intentar que se haga justicia en este caso".

En sus dichos, el Fiscal Regional Marcos Emilfork también hizo mención al compromiso de fiscales y funcionarios de la Región de Los Lagos, quienes durante el juicio oral que se extendió por un mes prestaron apoyo para que la Fiscalía Local de Puerto Varas pudiera seguir desarrollando su labor con normalidad.

Como se recordará, este jueves el Tribunal Oral en lo Penal de Puerto Montt dictó veredicto condenatorio respecto del acusado José Pérez Mancilla como autor del delito de robo con homicidio, dictando al mismo tiempo la absolución de este imputado como autor del delito de homicidio calificado y respecto de Jaime Anguita, esposo de Viviana Haeger, como autor inductor del delito de parricidio (actual femicidio).

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369